

# MANIFESTACIONES RUPESTRES RELIGIOSAS INÉDITAS EN FUENSANTA (JAÉN)

*Antonio Luis Bonilla Martos*

Profesor Dpto. Didáctica Ciencias Sociales  
Facultad Ciencias Educación. Universidad de Granada  
Cronista Oficial de Fuensanta (Jaén)

RESUMEN: A finales de la década pasada se descubrieron tres cruces grabadas en una de las paredes de piedra de un abrigo rupestre natural en la localidad de Fuensanta (Jaén), pertenecientes a un oratorio cristiano, situado bajo los restos, apenas perceptibles, de lo que fue un castillo medieval.

PALABRAS CLAVE: *Graffiti*, oratorio, cruces, cueva, purificador.

ABSTRACT: At the end of the last decade three crosses engraved on one of the stone walls of a natural rock coat were discovered in the town of Fuensanta (Jaén), belonging to a Christian oratory, located under the barely noticeable remains of what was a medieval castle.

KEY WORDS: *Graffiti*, oratory, crosses, cave, purifier.

## INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El descubrimiento de tres cruces grabadas en la roca de un abrigo rupestre en el Peñón de Zuzaña, situado en el término municipal de Fuensanta (Jaén), tuvo lugar a finales de la pasada década. La información la dio a conocer Miguel Ángel Caballero Lara, vecino y estudioso de la localidad de Martos (Jaén), con la publicación en su blog de un comentario sobre la existencia, de lo que él señalaba como un eremitorio, posiblemente, de origen paleocristiano en Fuensanta, acompañado de algunas fotografías en las que aparecían los abrigos y las cruces grabadas en la roca, aunque sin desvelar el lugar en el que estaban situadas para prevenir actos vandálicos y ayudar a su protección y evitar su deterioro.

Hasta ese momento, aunque se habían encontrado en la zona restos romanos y medievales que habían sido objeto de publicación en algún artículo, se desconocía públicamente la existencia de las cruces y del posible

oratorio rupestre. Durante décadas habían pasado totalmente desapercibidos, ya que el recinto en el que se encuentran está rodeado por una valla metálica para preservar la seguridad del ganado que se guardaba en su interior, lo que impedía el acceso a los abrigos. En la actualidad la zona de aprisco está en desuso y las vallas disponen de zona de paso por lo que es posible acceder al interior de los abrigos en los que se hallan las cruces.

Las tres cruces están grabadas en la pared del conjunto rupestre formado por dos abrigos, enclavados a pie de monte, dentro del término municipal de la localidad de Fuensanta, en la Sierra Sur de Jaén, a unos seis kilómetros de distancia del pueblo, por la carretera que se dirige a Castillo de Locubín. En el kilómetro cinco hay que tomar un desvío a la derecha, por un carril con el pavimento en tierra hacia el cortijo de la Mohina continuando en dirección al conocido como Peñón de Zuzaña en cuya base se encuentra enclavado el oratorio cristiano.

Se trata de un bello paraje, habitado en otro tiempo y hoy presidido por las ruinas de un cortijo, en el que confluyen dos cursos de agua: el río Grande y el arroyo del Regüelo, entre los que emerge como el espolón de un buque formando un promontorio destacado un núcleo rocoso de arenisca con paredes lisas que sobresale del resto de los elementos orográficos que encontramos en la zona, y que pudo servir como lugar de oteo y vigilancia para quienes habitaron en este lugar en diversos momentos históricos tal como lo atestiguan los restos materiales encontrados.

Estas covachas naturales están situadas en la base de un farallón de roca vertical que alcanza varios metros de altura, ante una explanada de terreno cultivable, con buena tierra debido al depósito de limos, rodeada por la confluencia de las corrientes de agua mencionadas que forman una pequeña península, en la que hubo un asentamiento romano, en torno a los siglos II-III d.C., tal como atestiguan los restos de *terra sigillata hispanica* y otros elementos que se han localizado en el entorno.

En la base del montículo, se encuentran los dos abrigos naturales, que penetran unos metros en el interior de la roca y que fueron utilizados, como vivienda, el primero de ellos, y como oratorio, el segundo, además de haber sido destinados en los últimos años a aprisco para guardar el ganado oviscaprio. Su profundidad y altura son escasas, apenas llegan a los dos y cuatro metros, respectivamente.

Se trata de un lugar estratégico debido a las condiciones orográficas que presenta y a la morfología montañosa del terreno, lo que ha dado como resultado un poblamiento humano continuado a lo largo de



Fig. 1.-Cuevas rupestres en la base el Peñón de Zuzaña (Fuensanta).  
Fuente: Elaboración propia.



Fig. 2.-Abrigo utilizado como refugio. A. Bonilla.

diferentes periodos históricos, con especial desarrollo en época ibérica, romana y musulmana, en que actuó como zona fronteriza, en la que sobresalieron núcleos cercanos de importancia como los *oppida* de Cerro de San Cristóbal, *Tuss o Tucci* (Martos) centro neurálgico de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, en la que estuvieron asentados soldados de las legiones *III Macedonica* y *X Gemina*, y posteriormente, a partir del siglo XIII, centro de la encomienda de la Orden de Calatrava, y ya en el siglo XIX, cabeza del partido judicial de Martos.

## ABRIGOS Y GRABADOS RUPESTRES

El conjunto religioso rupestre está formado por dos covachas y cuatro elementos grabados en la pared de una de ellas, apreciándose algunas transformaciones antrópicas en su interior para su adaptación al uso como oratorio y refugio o vivienda.

El primero de los abrigo, situado a la derecha de la base del farallón fue utilizado como vivienda, destacando al fondo un asiento que ha sido rebajado picando la piedra con un instrumento metálico, como atestiguan las señales visibles, hasta formar un banco corrido, que sería utilizado como asiento o como lecho para dormir. Sobre el pavimento natural se



Fig. 3.–Covacha utilizada como vivienda o refugio. Fuente: Elaboración propia.

aprecia la colocación de varias losas planas que forman una base sólida en el interior y que constituían el suelo de la estancia.

El abrigo u oquedad ubicado a la izquierda se utilizó como oratorio, destacando en la pared central tres cruces labradas y una figura hecha mediante punteado con forma de Indalo. El oratorio tiene una profundidad máxima de 1,60 metros, la altura es de 3,35 y la anchura de la boca de 3,90 metros. La ausencia de estructuras constructivas de alguna envergadura, solo aparecen pequeños elementos de obra, como fragmentos de tabique o huecos para colocar maderas que hiciesen las veces de techumbre, hace difícil pensar que estuviera relacionado con un conjunto arquitectónico religioso de mayor envergadura que el de un pequeño oratorio o eremitorio.

Las tres cruces están situadas al mismo nivel de altura en la pared y la figura con forma de Indalo se halla unos centímetros más abajo. El conjunto de las cruces lo componen: una cruz central labrada en la roca, situada sobre un pedestal de forma casi cuadrada, en el que se inserta una x también labrada, y dos más pequeñas a los lados. Representan las tres cruces del Calvario en las que fueron crucificados Jesucristo y los dos ladrones, Dimas y Gestas.



Fig. 4.-Conjunto de las tres cruces grabadas. Fuente: Elaboración propia.

Están realizadas con un punzón, escoplo u otro elemento metálico mediante el rebaje de la roca. La cruz central es de mayores dimensiones que las otras dos y mide, aproximadamente, 43 centímetros de alto, por 33 de ancho, el pedestal que hay sobre su base es de 16 de ancho por 12 de alto. La cruz de la izquierda, tiene una altura de 14 cms., y una anchura de 14 cms., el pedestal tiene 17 cms., de ancho y 9 cms., de alto. En cuanto a la cruz de la derecha, las dimensiones son similares a la de la izquierda, variando apenas un centímetro. La altura de la cruz es de 13 cms., y la anchura de 14. En cuando al pedestal mide 16 de ancho y 10 de alto.

La cruz central del panel y la que está a nuestra derecha conservan su pátina calcárea original generada a lo largo del tiempo sin que se observen señales posteriores de retoques, en cambio en la cruz de la izquierda apenas se aprecia la pátina original habiendo sido retocada en su totalidad en época más o menos reciente. El dibujo punteado es posible que fuese realizado con posterioridad a las cruces, ya que los puntos apenas tienen profundidad y no se aprecia la pátina que avale su antigüedad.

Aunque las tres cruces grabadas en la pared de la roca corresponden muy posiblemente por su tipología al siglo XVII, siendo de estilo barroco, no descartamos que el abrigo rupestre en el que se encuentran fuese utilizado como lugar el culto en cualquier otro de los periodos en que hubo actividad humana en el lugar.

De características similares a las cruces de Fuensanta, es una cruz situada en el recinto del Monasterio de San Francisco en la Alhambra, en el lugar en el que estuvo enterrada Isabel la Católica de 1504 a 1521, hasta que su cuerpo fue trasladado a la Capilla Real, en donde se encuentra en la actualidad. Se trata del edificio de la *qubba*, perteneciente al palacio de los infantes de época de Mummad III, utilizado como capilla del Monasterio, en el que la reina Juana en 1523 otorgó el privilegio al Conde de Tendilla de utilizarlo como lugar de enterramiento (Gallego y Burín, 1987: 123), y en el siglo XVII fue lugar habitual de descanso eterno de algunas de las familias nobles y religiosas de Granada, tal como se recoge en las fechas de sus lápidas. Entrando a la izquierda encontramos en la pared una lápida en posición vertical de mármol sobre la que hay una cruz grabada de la misma tipología que la de Fuensanta, con bolas en sus extremos, perteneciente al siglo XVII. También, aunque de carácter tridimensional, es la cruz de piedra exenta que hay en la plaza de Gracia en la misma ciudad, erigida en 1640. Destacando, tanto en una como en otras, la parte superior del *stipes* que



Fig. 5.-Cruz central. Fuente: Elaboración propia.

está acabada en una bola, al igual que los extremos del *patibulum*. Por otro lado, ambas se sitúan sobre pedestal de características similares. Otros ejemplos, corresponden a otras dos cruces exentas pertenecientes al siglo XVII, situadas también en la ciudad de Granada, tal como nos indica Gallego Burín, una enclavada al comienzo del Bosque de la Alhambra y la otra en la plaza de San Miguel (1987: 387, 64), ambas



Fig. 6.–Cruz lateral derecha. Fuente: Elaboración propia.

acabadas con bolas en el *Stipes*. También, grabada en una columna en el templo parroquial de San Pedro de Carmona (Sevilla), siglos XVI-XVII, hallamos otra cruz con bolas en los extremos de características similares a la del parador de San Francisco en la Alhambra y la de Fuensanta. Lo que nos vendría a confirmar la datación de las cruces del Peñón de Zuzaña en Fuensanta (Jaén) en torno a finales del siglo XVI o a la primera mitad del siglo XVII.



Fig. 7.–Cruz lateral izquierda. Fuente: Elaboración propia.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE FENÓMENOS RELIGIOSOS EN LA ZONA

Para entender mejor la presencia de estas cruces en este lugar, consideramos conveniente hacer un repaso del fenómeno religioso en la zona, con especial atención a las manifestaciones cristianas que irán surgiendo a partir de época tardo antigua.

Los primeros restos materiales que denotan la existencia en la zona de un culto corresponden al ámbito mágico-religioso y los encontramos en los cercanos abrigos de Peña Rubias, en los que se hallan varios paneles con pinturas rupestres esquemáticas, que representan figuras humanas y de animales, posiblemente para favorecer la caza, además de soliformes, etc., pertenecientes a los milenios III-II a.C., asociadas a fragmentos de cerámica de cuencos bruñidos pertenecientes al período Calcolítico (Bonilla, 2006: 137-152).

Pertenecientes a los siglos II-III d.C., son los restos arqueológicos de fragmentos de *terra sigillata hispánica*, así como la jamba o el dintel de una casa, ya desaparecido a causa de las crecidas del río, localizados en el Peñón de Zuzaña, lo que podría estar relacionado y explicar la existencia o el origen de un oratorio en este lugar, ya que muy cerca, en la Morilla, se han encontrado dos figuras en terracota pertenecientes a un larario romano que nos hablan sobre la importancia por parte de esta cultura del culto a los antepasados, por lo que no se descarta que estos abrigos tuviesen un uso anterior como eremitorios.

A partir de este momento de plena difusión de la fe cristiana en Andalucía Oriental, se produce en el contexto en el que nos hallamos un amplio movimiento de proyección de ciertos cultos orientales caracterizados por una religiosidad de carácter personal y soteriológico como lo denota el hallazgo de una inscripción encontrada en Martos, referente a una de estas divinidades orientales, Némesis, introducida por los soldados romanos jubilados pertenecientes a las legiones IIII Macedónica y X Gémina asentados en la zona (Bonilla, 2013: 283-284).

Además, nos consta que a finales del siglo III y principios del IV *Tucci* (Martos) y todo este territorio, formaban parte de un importante enclave cristiano perteneciente al *Conventus Astigitano*, cuyo responsable, el obispo Camerinus, asiste al Concilio de Elvira y rubrica sus actas en el siglo IV (Castillo, 2005).

Otros vestigios religiosos destacados, corresponden al sarcófago paleocristiano de Martos y al fragmento del de Alcaudete, lo que pone de manifiesto la existencia de tempranas comunidades cristianas en este lugar. El descubrimiento del primero de ellos se llevó a cabo en el año 1987, durante el transcurso de una excavación para la apertura de un pozo en la plaza del Llanete, en el lugar en el que actualmente se ubica el edificio de correos.

Este sarcófago realizado en mármol, decorado con bellas figuras antropomorfas, en su mayor parte, esculpidas en uno de los laterales y en

la tapa, fue estudiado por el profesor Sotomayor (1973) y el padre Recio (1992), que señalan como posible fecha de fabricación en torno al primer tercio del siglo IV d. C., en época de Constantino, gracias a la aprobación en el 313 del *edictum mediolanense*, por el que se proclamó la libertad de culto religioso para acabar con la persecución a la que eran sometidos los miembros de diversas confesiones religiosas, en especial los cristianos. Más recientemente la arqueóloga de la Universidad de Jaén, Mercedes Navarro, ha profundizado en el análisis y significación del sarcófago.

La iconografía que aparece en uno de sus laterales representa escenas del Nuevo Testamento, como la resurrección del hijo de la viuda de Nain, el milagro de la curación del ciego, la curación de la mujer hemorroisa, la curación del paralítico, la multiplicación de los panes y los peces, el milagro de las bodas de Canaán y tres escenas bíblicas más correspondientes al Antiguo Testamento (Bonilla, 2013:287).

El profesor Sotomayor nos indica que el sarcófago fue posiblemente reutilizado y cambiado de lugar, apareciendo en la zona del Llanete de Martos formando parte de una necrópolis, en la que además apareció una inscripción relativa a un baptisterio, de finales del siglo VI o principios del VII d. C. (Sotomayor, 1973:89).

Desgraciadamente, no tenemos más información ni del baptisterio de Martos, ni de los restos de la basílica paleocristiana a que ambos autores se refieren.

Juan Eslava Galán (1989: 148-149) nos habla del posible enclave en el Peñón de Zuzaña, donde se encuentran los grabados rupestres, del castillo árabe de *Susana*. La parte superior del cerro está amesetada y en algunas partes presentan fragmentos de un muro en piedra, correspondientes a parte de una muralla, aunque destruida en parte debido al uso en los años noventa del pasado siglo de una excavadora para abrir un carril. Este castillo se relaciona, junto con el de *Yarisa* y *Montilum*, con el levantamiento del rebelde Omar Ben Hafsún, que se acogió al cristianismo contra el califato de Córdoba a finales del siglo IX y principios del X.

Siguiendo a Manuel López Molina, en su libro sobre la *Historia de la villa de Martos en el siglo XVI*, destaca que los sacerdotes de Martos eran los encargados de atender el culto de las ermitas que había en el término de Martos, entre ellas la de Nuestra Señora de la Fuensanta, sin que se sepa el lugar exacto en el que estaba enclavada.

En el Archivo Histórico Nacional, Órdenes Ministeriales del Archivo de Toledo Legajo 37.578, en el año 1569 el escribano del Cabildo Luis de Valdivia (López Molina, 1986) nos dice lo siguiente:

Que salbo ermita de la Fuensanta situada en Cazalla en la parte que mira a Valdepeñas que fue fundada por Pedro García Cibanto y Catalina Martínez su mujer, no sabe quién y cuándo se fundaron las otras ermitas por ser como son cosas tan antiguas que no se puede saber ni averiguar quiénes la fundaron...

Resulta interesante, en consonancia con lo anterior, la descripción que nos hace Diego de Villalta, un escritor también marateño del siglo XVI, sobre la existencia de una ermita en Fuensanta en esta época... en su libro “Antigüedades de la Peña de Martos”, publicado en 1582:

Una de las cosas muy particulares que tiene esta nuestra Peña de Martos dentro de su término, y que con razón puede ser bien estimada y celebrada, es el valle que dicen de la Fuen-Santa, donde está una muy devota ermita de Nuestra Señora la Virgen María, arrimada a unos riscos y peñascos grandísimos, los cuales naturalmente están cortados y hechos como de mano, tienen cavadas en la viva peña muy espaciosas cuevas, todas cubiertas y rodeadas de grandes y hermosas hiedras (1982: 22).

En el catastro del Marqués de la Ensenada, según referencia, J.M. García (2019) aparece recogida la existencia del Santuario de la Fuensanta, y de un ermitaño que está encargado de la custodia de la ermita, sin que



Fig. 8.—Cruz grabada siglo XVII Monasterio San Francisco (Alhambra).  
Fuente: Elaboración propia.

se precise exactamente el lugar en el que se hallaba, limitándose a señalar de forma imprecisa la situación geográfica entre el río Cazalla y la Sierra Grande.

Es posible que la existencia de estas cruces correspondan al momento en que se fundan estas ermitas, que no concretan el lugar exacto en el que se encuentran enclavadas.

Se tiene constancia oral de que en el siglo XIX el lugar en el que se encuentran las cruces estuvo habitado por Patricio Bermúdez, que procedía de un lugar indeterminado de los Montes de León, posiblemente de la zona situada entre Orense, Asturias y León.

## CONCLUSIÓN

Al llevar a cabo el estudio e interpretación de este tipo de representaciones artísticas o religiosas, como son los *graffitis* o cruces grabadas en la roca de cuevas, abrigos u otro tipo de enclaves o construcciones, como murallas, torres, etc., suelen plantearse una serie de cuestiones en torno a significación o datación tal como nos indica de forma clara y explícita Eugenio Riaño.

Para constatar que pueda tratarse de un oratorio o eremitorio es fundamental precisar su localización. De modo que podemos decir que cuando corresponde a lugares vinculados a actividades religiosas, es frecuente su establecimiento en cuevas, covachas, etc., aunque el mero hecho de que se trate de uno de ellos no significa que sea un lugar de culto o eremitorio, es necesario además que el espacio presente algún tipo de transformación relacionada con las funciones religiosas propias de estos lugares de culto (Riaño, 1995: 48), tal como ocurre con el hallado en Fuensanta donde al lugar en cueva, en el que se han llevado a cabo modificaciones y añadidos de pequeñas estructuras como hemos visto, se le unen además las cruces grabadas, lo que denotaría la existencia real de un oratorio.

Otro de los problemas que suele plantearse es el de la datación, ya que no es factible establecer una norma de carácter general que sitúe este tipo de representaciones cronológicamente en un momento temporal concreto, puesto que es posible encontrarlas en varias épocas históricas: desde la antigüedad a la época Contemporánea (Riaño, 1995: 51), por lo que es necesario valerse de elementos arqueológicos o tipológicos que nos ayuden en esta labor, tal como hemos hecho también con los grabados de Fuensanta.

Se han encontrado grabados rupestres de una gran variedad de motivos, prácticamente en toda España, que abarcan un arco cronológico muy amplio, que se extiende desde el Paleolítico hasta nuestros días.

En el caso de los motivos cruciformes, la mayor parte de ellos se pueden encuadrar en un período que abarcaría desde época Alto Medieval, tal como han señalado (Monreal, 1989) para las cruces encontradas en la cueva de Gurtupiarana (Álava), hasta el siglo XVIII para las situadas en el castillo de Berja (Almería) (Cressier, 1986: 287), al igual que las encontradas en el exterior del torreón de hins Gawiyyar, Las Gabias (Granada), en el año 2008 durante las labores de restauración que se llevaron a cabo, bajo un revestimiento de yeso y cal, o incluso las pertenecientes a los siglos XVIII y XIX, realizadas por presos, posiblemente ingleses, en la torre del Homenaje de la alcazaba de la Alhambra, según estudios de Barrera Maturana.

Más cercanas a Fuensanta encontramos un conjunto de seis o siete cuevas en Castillo de Locubín (Jaén) denominadas las Cabrerías, en las que se conservan una serie de grabados o *graffiti* pertenecientes a diferentes períodos históricos (estudiadas por Rafael Bravo y otro grupo de investigadores), que abarcarían desde el Calcolítico a la Edad Moderna, con representaciones diversas que irían desde pinturas esquemáticas, grabados de cruces reticuladas con doble brazo, cruz griega reticulada, antropomorfo, soliforme, cruz lineal con brazos ramificados, hasta otra serie de elementos de difícil interpretación. La cruz patada de doble brazo reticulada posiblemente pertenezca al siglo XVIII, ya que presenta unas características muy similares a las encontradas en la cueva de Gurtupiarana (Álava) y a las del castillo de Berja (Almería).

A pesar de esta extensión espacial y temporal en la realización de las cruces, y su perduración a lo largo de los años, unas y otras presentan unas características muy similares, se trata en su mayor parte de cruces latinas con reticulado interior hechas mediante incisión, con uno o dos brazos finalizados en triángulos. En el caso de las de Las Gabias (Granada), del *Stipes* de una de ellas salen varias ramas, que se han comparado con cruces de palma, por su significación con el cristianismo (Pedregosa y Gómez, 2012: 298).

En relación con las tres cruces de Fuensanta existen notables diferencias tipológicas respecto a las anteriores, como hemos podido comprobar, tanto en la finalización del *stipes* y el *patibulum* acabado en bolas como la forma cuadrada del pedestal, por lo que atendiendo a su tipología y a las similitudes que presentan con las cruces del Monasterio de San Francisco



Fig. 9.-Cruz patada reticulada de doble brazo de las cuevas de las Cabreras en Castillo de Locubín (Jaén). Fuente: Rafael Bravo.

en Granada, a las que ya nos hemos referido, corresponderían a finales del siglo XVI o mediados del XVII.

Para concluir, podemos señalar, siguiendo a Apellaniz y Uribarri (1976) citados por Alonso, P. *et al.* (1991: 8) que los grabados rupestres cuando pertenecen a períodos prehistóricos es habitual que se encuen-

tren o se relacionen con recintos rituales o iniciáticos, como es el caso de cuevas o covachas, en cambio, los realizados en momentos más tardíos, épocas Alto Medieval o Moderna (siglos XVI a XVIII) se sitúan no solo en sitios religiosos, sino también en otros, civiles y militares (Carbonell, 1986:257), por ello resulta relativamente frecuente el encontrar este tipo de cruces hechas en época cristiana no solo en abrigos rupestres, sino también sobre construcciones islámicas, ya sean murallas, puertas, torres, aljibes o casas moriscas, como es el caso de los señalados por Barrera en la calle San Martín, 16, de Granada, debido a su posible carácter apotropaico o exorcizante del lugar (Cressier, 1992: 144) para que funcione como elemento que limpie y purifique el enclave de su anterior ambiente religioso islámico.

Como hemos indicado por los restos murarios encontrados y por las citas de algunos autores, es muy posible que el oratorio rupestre de Fuensanta estuviese situado en el entorno del recinto de un castillo medieval y tuviese como función no solo el culto, sino también la purificación del lugar.

Además de la utilización como oratorio en el momento de la realización de las cruces en el siglo XVI-XVII, no descartamos, como hipótesis, que el lugar fuese usado para esa misma función en los períodos anteriores en que estuvo habitado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Verde, P., Díaz-Andreu García, M., y Pérez Gómez, T. (1991). "El covacho de las Pintas (Carrascosa de la Sierra, Cuenca). Un abrigo con grabados rupestres". En *Cuenca*, 30, 7-20. Cuenca.
- Azcárate Garay-Olaum, A. (1991). "El eremitismo de época visigótica testimonios arqueológicos". En *Codex Aquilarensis. Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 5, 141-179.
- Barrera Maturana, J.I. (2008). "Grafitos históricos en la casa morisca de la calle San Martín, 16 (Granada)". *Arqueología y territorio Medieval*, 15, 91-126.
- Barrera Maturana, J.I. (2016). "Grafitos de presos de los siglos XVIII-XIX en la torre del homenaje de la Alhambra". *De Arte*, 15, 179-194.
- Bonilla Martos, A.L. (2006). "Manifestaciones de arte rupestre esquemático en Fuensanta (Jaén)". En *Arqueología y Territorio*, 3, 137-152.
- Bonilla Martos, A.L. (2013). *Estudio y protección de los restos arqueológicos de la Sierra Sur de Jaén y su uso como recurso didáctico*. Granada. Universidad de Granada.
- Bravo Segovia, R. (2018). "De puente a puente por el Camino Real de Alcalá la Real a Ventas del Carrizal, una vía de comunicación desde la antigüedad". En *VI Congreso virtual sobre historia de las vías de comunicación*.
- Castillo Maldonado, P. (2005). Sobre la representación de *Tucci* en el concilio de Elvira. *Hispania antiqua*, 59, 175-191.
- Cressier, P. (1992). "Graffiti cristianos sobre monumentos musulmanes de la Andalucía Oriental: una forma de exorcismo popular". Cressier, P. (coord.). En *Estudios de Arqueología Medieval en Almería*, pp. 121-148. Almería.
- Eslava, J. y Cerezo, F. (1989). *Castillos y atalayas del Reino de Jaén*. Jaén.
- Fernández Ruiz, M. y Pedregosa Megías, R. (2013). "Acerca de dos graffiti históricos en el torreón árabe de Las Gabias (*hins Gawiyar*) y Casa. García Benavente y Pisa (Las Gabias, Granada)". En *Antiquitas*, 25, 295-301. Priego de Córdoba, Córdoba.
- Gallego y Burín, A. (1987). Granada. Guía artística e histórica de la ciudad de Granada (6ª ed.). Granada: Comares.
- García García, J.M. (2018). "La iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta a través de las fuentes documentales". *Pasión y Gloria*, 36, 144-149. Jaén.
- Giordano, O. (1995). *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*. Madrid: Gredos.
- López Molina, M. (1986). *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*. Jaén.
- Pedregosa Megías, R. y Gómez Comino, D. (2017). "Grabados históricos en la ermita de San Isidro en la cortijada de Ruy Pérez, Montefrío (Granada)".

- En *Estudio sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 19, 1111-1136. Granada: Universidad de Granada.
- Riaño Pérez, E. (1995). "Eremitorios rupestres y colonización Altomedieval". En *Studia histórica. Historia Medieval*, 13, 47-58. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Sotomayor Muro, M. (1973). *Datos históricos sobre los sarcófagos romano-cristianos de España*. Granada: Universidad de Granada.
- Sotomayor, M. y Fernández, J. (2003). *Historia del cristianismo. El mundo antiguo*. Madrid: Trotta-Universidad de Granada.
- Villalta, D. (1982). *Historia y antigüedades de la Peña de Martos*. Jaén: Asociación artística y cultural Tucci. (Versión original 1579).